



Resolución Administrativa N° 094-2017 -ANA-AAA.U-ALA.PE

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

San Ramón, 20 de diciembre de 2017

CUT.	193568-2017	Fecha Solicitud	22/11/2017
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON		

De conformidad con el Informe Técnico N°02-2017 ANA-AAA.U-ALA.PE-AT/PRCL y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 193568-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 28.386 (m³/año) para el desarrollo del proyecto Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Ampliación de Red de Desagüe, en el Anexo de Chalhupquio, distrito de San Ramón-Chanchamayo-Junín I Etapa, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Manantial Chalhupquio					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 455747.0000 / Norte: 8767141.0000 Altitud: 1139.0000 (msnm)					
Acreditación para Proyecto (m ³)						
Ene :2.411	Feb :2.177	Mar :2.411	Abr :2.333	May :2.411	Jun :2.333	Jul :2.411
Ago :2.411	Set :2.333	Oct :2.411	Nov :2.333	Dic :2.411	Total :28.386	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Ampliación de Red de Desagüe, en el Anexo de Chalhupquio, distrito de San Ramón-Chanchamayo-Junín I Etapa
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Junin, Prov: Chanchamayo, Dist: San Ramon Anexo de Chalhupquio
Ubicación Administrativa	AAA: Ucayali, ALA: PERENE



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA PERENE
Ing. José L. Ulloa Rodríguez
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA